



Minuta de Reunión

Dimensión Económica

Reunión: 31 de Agosto de 2021 – 10.00hs.
Videoconferencia en Zoom

TEMAS TRATADOS

1. Temas a trabajar por las organizaciones:

a) Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo sobre pymes del micro y macro centro porteño.

Luego de realizar el recorrido por todas las Dimensiones, e incorporado las observaciones y aportes se presenta nuevamente a la Dimensión de origen. Toda vez que están todos de acuerdo se aprueba su paso por Comité Ejecutivo para que en caso de resultar aprobado sea presentado.

b) Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo sobre Revitalización del centro urbano de la Ciudad de Buenos Aires.

Se recuerda lo que se trabajó en la reunión pasada especial, en la que entre los presentes se intentó construir el esqueleto del citado proyecto.

Entre algunos de los fundamentos a incluir en los considerandos se mencionan:

-Es fundamental distinguir entre la pandemia y las medidas tomadas por las autoridades nacionales, provinciales y de la CABA, que en general no han sido exitosas.

-Desde el 20 de marzo 2020 hasta la fecha hay actividades que cesaron transitoria o definitivamente y otras vieron limitada su capacidad de trabajo.

-Durante ese período se profundizó la recesión, se incrementaron los impuestos nacionales y de la CABA y aumentaron los costos por la pandemia, mayor distanciamiento, protocolos, etc.

-Pérdida de trabajos: prohibición de despidos y doble indemnización, posibilidad de su prórroga para el año 2023.-

-Quita de más de un punto de los fondos por la coparticipación federal que recibe la Ciudad.

- Enorme presión impositiva
- Ley actual de alquileres que profundizó los problemas existentes. Se retiraron unidades de la locación y aumentaron para la venta.
- Se prevé que las restricciones van a continuar por lo menos 1 o 2 años. Las perspectivas son desalentadoras.
- Muchas familias se han mudado de la CABA buscando mejor calidad de vida o mejores perspectivas en el exterior.
- Las empresas están considerando reducir el personal y otras irse.
- Aumento de la pobreza y la indigencia
- Baja del consumo y la inversión
- Aumento del desempleo.
- Pérdida del poder adquisitivo del salario.

Entre las acciones concretas a incluir en la parte dispositiva de la Recomendación se destacan:

- Modificar la Ley de alquileres para la reactivación del mercado inmobiliario.
- Financiar la reconversión de oficinas y estudios profesionales en viviendas únicas permanentes destinadas a locaciones habitacionales.
- Promover el acceso de personas inquilinas a inmuebles destinados a locaciones habitacionales permanentes.
- Fomentar la permanencia y radicación de la actividad en comercios, industrias culturales y locales gastronómicos.
- Implementar una desgravación impositiva y/o beneficios para quienes presenten un proyecto de conversión de oficinas, en inmuebles de destino habitacional.
- Promover créditos a tasas preferenciales para quienes lo destinen a desarrollar o adquirir inmuebles destino oficina que sean para la reconversión en vivienda.
- Promover e incentivar la modificación de los reglamentos de copropiedad de los edificios de oficinas en donde este vedado el uso habitacional mediante un trámite rápido y ágil, en el que el estado colabore para que ello se concrete de manera eficaz.
- Asistencia y promoción de negocios encabezados por mujeres.
- Promover bonos temáticos sustentables (instrumentos financieros a tasas bajas para proyectos verdes o sustentables).
- Optimizar las estrategias de logística de la zona considerando los intereses particulares de las distintas partes interesadas.
- Promover los circuitos turísticos, de espectáculos y oferta gastronómica de la zona.

Luego de un extenso intercambio se decide seguir trabajando este proyecto en las sucesivas reuniones e ir recibiendo los aportes que las Organizaciones vayan presentando.

El representante de AOCA Claudio Rodríguez, Relator de la Dimensión Económica,

asume patrocinar este proyecto.

Finalmente, se decide entre los presentes sacar del proyecto de Recomendación la modificación de la Ley de alquileres, a fin de trabajar dicho tema por separado.

c) Modificación Ley de alquileres:

De acuerdo a lo manifestado en el punto anterior se propone como nuevo tema para trabajar en la Dimensión Económica la modificación de la ley de alquileres. El Dr. Mariano Mendizábal presentará para la próxima reunión un informe con los puntos que deberían modificarse para que sirva de disparador para el trabajo a realizar.

2. Iniciativas de Ley y Recomendaciones:

Se presenta el Proyecto de Recomendación sobre “Contenedores Accesibles” de la Organización FACIERA. Hay consenso entre los presentes para que avance por el resto de las Dimensiones.

3. Actualización del PUA

La Coordinación informa que en se llevó a cabo un Taller que tuvo como objeto escuchar las observaciones que el CoPE tiene para aportar al PUA. En el mismo se dio a conocer por primera vez en público el contenido elaborado durante el 2021 por el CoPUA a fin de recepcionar los aportes de las Organizaciones presentes. Se trabajó en tres salas, a saber: 1) Estructura Urbana y Movilidad, 2) Hábitat, Redes productivas y Capital Humano 3) Espacio Público, Cultura y Patrimonio.

4. Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Económico y la Innovación Social BA 2035:

La Coordinación informa que dicho Plan se completará antes de fin de año. El próximo taller Interdimensiones sobre Acciones se llevará a cabo el día jueves 30 de septiembre de 10 a 13 hs.

5. PEP BA 2035 Evaluación y Monitoreo:

La Coordinación informa que el día viernes 3 de septiembre a las 10 hs. se llevará a cabo una Reunión de Monitoreo por Zoom en la que se establecerá entre todos la metodología de trabajo y se conformarán los grupos que llevarán adelante la tarea.

6. Comisión de Normativa:

El Relator de la Dimensión, Representante ante la Comisión de Normativa informa sobre los avances de la última reunión.

Se solicita nuevamente a las Organizaciones que le hagan llegar los temas que quieren se traten en la misma.

7. Comisión de Enlace. Proyectos de interés actualmente en la Legislatura:

La representante de la Dimensión, Elena Pietrapertosa, informa sobre los avances de la citada Comisión.

8. Día, horario y lugar de la próxima reunión de la D.E.

La próxima reunión de Dimensión Económica se realizará el día martes 28 de septiembre a las 10 hs del año 2021.

PRESENTES EN LA REUNIÓN:

Organizaciones	Representantes 13+4
1. AOCA	Claudio Rodríguez
2. FECOBA	Gustavo Froján
3. CIDEDFA – Partido de la Ciudad en Acción	Francisco Silva
4. CGCE	Mariano Mendizábal
5. AHRCC	Marta Villardón
6. CAC	Gonzalo de León
7. UFEDEM	Esteban González
8. CE	Elena Pietrapertosa
9. CPII	David Cohen
10. FACIERA	María Teresa Pagliano
11. UCPE	Christian Isernia
12. UCPE	Lucas Teguindegui
13. UCPE	Juan Pablo Collado
14. UCPE	Karina Antolín